EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca lúnes 3 de Agosto de 1891 — Núm. 11348

Loor á Jovellanos

Nos place sobremanera consignar la muestra de vida enérgica y varonil que ha dado la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con motivo de la inauguración de la estátua á Jovellanos que se levanta en Gijón, costeada por suscripción nacional y de las repúblicas sud-americanas.

La Comisión ejecutiva del proyecto acordó que para el acto de la inauguración se celebrase nn certamen literario á fin de premiar las composiciones poéticas, memorias y trabajos de índole diversa que recordasen á la presente y venideras generaciones el nombre venerando de aquel español que, al par que integro magistrado, escritor insigne, y modelo sus ciudadanos honrados y virtuosos, fué preclaro ornamento de nuestra Sociedad Económica.

Con motivo de este certamen la mentada Comisión ejecutiva se dirigió á aquella, para rogarle que, asociándose al patriótico pensamiento que animaba á todo el pueblo gijonés, se dignara conceder un premio que se otorgara á la composición en que, á juicio de la Sociedad Económica Mallorquina, se tratase con más acierto el tema que tan docta Corporación tuviese á bien designar con dicho objeto.

No se hizo esperar la Sociedad Económica Mallorquina; inmediatamente de recibida la comunicación, nombró una comisión de su seno compuesta de los Sres. don Alvaro Campaner, D. Jaime Cerdá y D. Cayetano Socias para que propusiera el tema que convinice adoptar y eligiera el premio que hubiera de ser ofrecido.

La Comisión designada no creyó conveniente, al discutir sobre el tema que pudiera ser aceptable, precisar género alguno en orden á composiciones literarias; y, aprovechando la amplitud con que las permitia y fijaba la invitación consideró elegir el tema:

Un escrito, en prosa ó en verso, sobre uno ó más hechos de la accidentada vida del egregio Jovellanos.

Y considerando de gran estima las obras de nuestro eximio Ramón Lull que con tanta aceptación como gran acierto edita nuestro amigo D. Jerónimo Rosselló, resolvió ofrecer como premio un ejemplar de esta obra, debidamente encuadernada.

Aceptó la Comisión gijonesa el tema y objeto propuestos por la Sociedad Mallorquina, y poco después eran enviados á esta por aquella, tres memorias que aspiraban al premio, cuyos lemas fueron:

«Ya no es un problema, es una verdad......

«La envidia vióse aterrada y su furor fué vano...

«Qui persequibrantur justum, demergisti, etc.

La misma Comisión que eligió el tema objeto de estas Memorias, las examinó, considerando justo y procedente dar por desierto el concurso, no otorgando el premio, ya que no le era posible avalorar ninguna de las tres composiciones presentadas como digna de obtener el premio por entender el Jurado, que el merecimiento había de ser absoluto, en casos como el presente, de importancia inmensa por el personaje insigne á cuya gloriosa memoria se rinde tributo, y que si el escrito que aspira á la recompensa no se acerca, cuando menos, al nivel del asunto tratado, no es dable por manera alguna, otorgarle.

Mientras esto sucedía, el Ayuntamiento de Gijón y la Comisión Ejecutiva del proyecto de estatua, invitaban á la Sociedad Económica Mallorquina para que se dignase nombrar una comisión de su seno que honrase y enalteciese con su asistencia el solemne acto de la inauguración. La distancia, la estación y otras circunstancias atendibles hacían poco facil complacer á los atentos invitadores, pero no que la Real Sociedad Económica nombrase, como nombró, d gnos representantes suyos á los Sres. D. Acisclo Fernandez Vallin, D. Fermin Canella Secades y D. Julio Somoza, patricios asturianos, y personas de vasta ilustración.

La Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, estará, pues, representada en las solemnidades que se celebren en Gijón en honor de Jovellanos los dias 6 y 7 de este mes.

Y ha hecho más la Sociedad Mallorquina; no pudiendo conceder el premio, por las razones antedichas, y en su deseo de procurar digno destino ó la obra elegida, aceptó por unanimidad el pensamiento de ofrecerlo al docto Instituto de Jovellanos, de Gijón, que debe su existencia al sabio y virtuoso varón, cuyo glorioso nombre ostenta, para que ocupe un lugar en su biblioteca.

Hasta aquí la relación de los hechos, que nos hemos procurado, y con mucho gusto obtenido, ya que no estamos acostumbrados á registrar actividad y acierto tales en empresas que tiendan á levantar el buen nombre de Mallorca, más allá de los límites de nuestra isla.

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 28 Julio 1891.

El Diario de Madrid se bate en retirada. Después de haber iniciado varias disidencias, después de manifestar disgusto contra los mas caracterizados personajes de la situación, después de hacerse el porta estandarte de todos los descontentos del partido conservador, el periódico del Sr. Alba Salcedo, distinguido periodista que estaba indicado para la Embajada de España en Marruecos y sin embargo no ha podido todavía obtener dicho cargo ni otro alguno, parece que empieza á recoger velas y hoy publica un artículo cuyo objetó es arrojar sobre la situación fusionista los cargos que en dias anteriores había acumulado con tendencias evidentes á aumentar el descontento conservador.

Es lo más natural en todas las disidencias que solo se inspiran en un espíritu de interés personal. Veamos las principales manifestaciones de este asunto que acaso ha de dar mucho juego todavía.

En un artículo titulado *Heliogábalos y mamíferos* denunciaba *El Diario de Madrid* escandalosos abusos de la administración en general, que según el colega «deben ser tomados en cuenta por el Gobierno conservador que tanto clamaba contra ellos en la oposición y que con tal descaro los consiente ahora.»

Esta actitud de *El Diario de Madrid* llamó desde luego la atención pública creéndose que sería resultado ó reflejo de un número considerable de conservadores entre los cuales se hallaban algunos personajes. Sobre esta base creyóse evidente la descomposición del partido del Sr. Cánovas que según uno de los comentadores de estos dias «no supo trasformarse á su debido tiempo y cuya resistencia á cambiar su modo de ser constituye en su organismo una especie de aneurisma, cuya próxima rotura acabará con su vida política, quizá antes de lo que se cree, pues la digital del poder es ya impotente para regularizar el curso de su viciada sangre.»

En apoyo de tales creencias se citaba la lucha sorda que en el seno del partido conservador parece existe entre la tendencia representada por los Señores Pidal y Elduayen que ansían la vuelta á la casa paterna del Sr. Romero Robledo, y la otra tendencia que representa el Sr. Silvela apoyado por los muchos elementos que le siguen entre los que se cuentan dos Ministros y el general Martínez Campos.

Pero de pronto ha venido al suelo todo este castillo de naipes, porque *El Diario de Madrid*, que era la carta fundamental, se bate hoy en retirada como digo más arriba y quiere hacer creer *urbi et orbi* que sus acusaciones, censuras y denuncias deben caer esclusivamente contra la administración fusionista que prendió el Sr. Sagasta. La salida revela algún ingenio. Pero este no es bastante sin duda para que el Sr. Cánovas premie los talentos y los servicios del Sr. Alba Salcedo confiriéndole la Embajada de España en Marruecos ó cualquier otro cargo digno de su importancia.

Desde que se constituyó la actual situación conservadora debieron ser aprovechados los servicios del distinguido periodista, como lo han sido los del Sr. Linares Rivas. Ambos pertenecieron al fusionismo y ambos tienen derecho á la consideración y reconocimiento de su actual partido en cuyo favor iniciaron disidencias políticas mal pagadas sin duda.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena. Al Sr. Linares Rivas se le prepara una cartera para la crisis del otoño próximo, y el Sr. Alba Salcedo irá á la Embajada de España en Portugal si no se puede hacer la vacante de igual cargo en Tanger.

***

La reunión de la Junta de Aranceles ha satisfecho bastante al Sr. Ministro de Hacienda, porque los tan anunciados trabajos han quedado reducidos á una serie de datos más ó menos exactos, resúmenes antiguos, aranceles anteriores, estados comparativos, ordenados y adicionados con los dictámenes remitidos de provincias. Dicese que el Sr. Cos Gayón no quería otra cosa.

No es esta ciertamente la manera de preparar la opinión. Con esos trabajos y sin ellos, es evidente que antes de un año habrá sido forzoso que España se decida por el régimen comercial que establecen los tratados ó por la libertad del arancel.

Antes de ese plazo convendría mucho que la comisión de reformas sociales diera por acabadas sus tareas á fin de que el régimen del trabajo se halle en perfecta armonía con la política económica que haya de seguirse.

También habrá para entonces que tener traducidas en leyes las resultancias de la información agrícola y pecuaria, con el objeto de que la Hacienda se halle basada en principios que se deduzcan de la situación comercial y de las fuerzas productivas cuyas manifestaciones han sido vidas.

Con esto y con la terminación de la información arancelaria, podrá apreciarse lo que hacen otras naciones: comparar y llegar á plantear un programa económico fijo y estable.

Para nuestro comercio de vinos y de minerales, la aparición de una plaga en los viñedos ó el descubrimiento de nuevos criaderos, pudieran ser dificultades grandes.

Aquí, dice con razón un ilustrado publicista, hacemos proyectos, nombramos comisiones, oimos á todos y no atendemos á ninguno. Con tal procedimiento, mientras Francia estudia la influencia de las tarifas en el comercio de importación y envía ingenieros que aprecien sobre el terreno la gran reforma húngara de las tarifas por zonas, que Austria va á plantear muy en breve, nosotros permanecemos cruzados de brazos deteniéndonos solo en el ardncel porque damos poca importancia al transporte, y nos fijamos en la producción ó en el consumo sin reservar cuidado para los fenómenos de concurrencia.

Vemos las conveniencias individuales ó corporativas, sabemos como se crean capitales, no como se mudan de lugar, y aun conociendo la deficiencia de medios á utilizar, no procuramos mejorar los existentes. En cuanto al movimiento de productos, que es la base del comercio y el origen del consumo, no adelantamos un paso.

Se desconoce uno de los términos del problema ó se quiere desconocer. Aquí no hay ningún ministro de Fomento que quiere inmortalizarse; el que más dicta una circular para que paguen á los maestros, éstos se quedan sin cobrar y el ministro prosigue imperturbable.

Al Ministro de Hacienda, por su parte, le basta con barajar los datos de la Junta de aranceles para fortificarse en su idea, no ya armónica como ha sostenido en el Parlamento cuando estaba en la oposición, sino francamente proteccionista como impulsan los vientos de hoy.

***

Las noticias de hoy revelan cierta agitación política en San Sebastián, sobre el hecho de no haber aparecido todavia en aquellas aguas los buques de nuestra escuadra, á pesar de los muchos dias trascurridos desde que allí se encuentra la Corte. *El Guipuzcoano*, periódico reformista de San Sebastián, publica hoy un violento articulo haciendo al Gobierno severos cargos por la ausencia de los buques y del Ministro de Marina.

La Embajada marroquí ha llegado á San Sebastián á las once de la mañana de hoy. La Reina salió á la Avenida de la Libertad y allí, confundida con los curiosos, presenció la entrada de la Embajada.

***

A última hora se comenta mucho una conferencia que anoche celebraron los señores Cánovas y Pidal. El primero ha llamado hoy al Sr. Silvela y durante dos horas han permanecido encerrados, tratando, según se supone, de lo mismo que ayer trató el presidente del Gobierno con el presidente del Congreso, ó sea del resultado probable de la crisis que se planteará en el otoño próximo Ya á nadie cabe duda de que la crisis ministerial, parcial por supuesto, se impone resueltamente.

Esperemos, pues.

M. SOLOGUREN.

La Embajada marroquí
en San Sebastián

El texto del discurso pronunciado por el embajador marroquí en la recepción del palacio de Ayete, cuyos detalles nos comunicó el telégrafo, es el siguiente: «Excelsa y poderosa soberana: S. M. el sultán Moghet, mi señor, á quien sea continua la asistencia de Dios, gozoso con manifestar una vez más los sentimientos que le animan de veneración y respeto á vuestra augusta persona y de interés y cariño hacia vuestro amado hijo el excelso rey Alfonso, á quien conserve Dios perpétuamente en su frente resplandores de gloria, me envia con la misión de confirmar aquellos sentimientos y el deseo de estrechar los lazos de amistad que felizmente existen entre ambos Estados amigos, que mi señor tiene especial cuidado, como preciosa herencia legada por sus antepasados, de aumentar y robustecer entre dos naciones vecinas unidas por el mismo mar, que solo en apariencia las separa. También debo expresar en esta ocasión los votos que mi amo, el amparado por Dios, dirige sin cesar al Dios de cielos y tierra y de cuanto existe en ambos, para que dilate, colmándola de felicidades sin cuento, la vida de V. M. y amado hijo, así como por la prosperidad de vuestra nación española la muy respetada.

Cumplido el encargo de mi soberano, á quien favorezca Dios, séame permitido, excelsa soberana, que así en mi nombre como en el de todas las personas que me acompañan en esta honrosa misión, exprese á V. M. y á su excelso gobierno nuestra gratitud por la cordial acogida y las atenciones de todas clases que nos han sido prodigadas desde el primer instante en que pisamos el territorio español, sobre el cual y sus moradores sea siempre la bendición de Dios, y ofrecerle los homenajes debidos á quien se sienta en un lugar destinado á honor y gloria, cuya existencia Dios prolongue.»

S. M. la reina contestó lo siguiente: «Señor embajador: los nobles y amistosos sentimientos de S. M. Sherifiana respecto á España y á mi augusto y amado hijo y las sentidas frases con que vos, su digno representante, habeis acertado en expresarlos, son tanto más gratos para mí, cuanto representan mis propios sentimientos en más de una ocasión manifestados. Con parecidas ya que no con iguales palabras, podeis afirmar á S. M. el sultán que así yo como mi gobierno, miramos con especial interés todo lo que puede contribuir á estrechar las relaciones entre estos dos países, fomentando el comercio y haciendo cada dia más fácil y expedita la comunicación á través de ese mar que nos enlaza. Asegurad le también que, educando á mi hijo en estas mismas ideas, abrigo la esperanza de que no se ha de interrumpir nuestra amistad, en favor de la cual son tan continuos y fervientes mis votos, como los que hago al Todopoderoso por la salud de vuestro soberano y la grandeza y dicha de su pueblo.»

Premios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en forma siguientes:

Uno de 2.000 pesetas el autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliografico biográfico, relativos á escritores españoles. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán los puntos de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas á la persona que presente en mayor número, y con superior desempeño, monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos, de un género como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará, si lo creyese conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, y se han de entregar manuscritos, completos y encuadernados, ó en forma á propósito para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demas que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes que termine el referido dia, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, ó de la persona encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en secretaría

no podrán ser retirados hasta que haya tenido efecto la adjudicación de premios.

Un hecho curioso

El País refiere el siguiente:

«En una carta que hemos recibido de Barcelona se nos da cuenta de un hecho ocurrido en esta capital, y el cual llamará poderosamente la atención.

Hace próximamente 20 días una familia bastante conocida en Madrid acordó, como todos los años, dirigirse á Barcelona, y desde allí hacer el viaje á Suiza, Italia y Turquía.

De la familia en cuestión forman parte dos lindas señoritas de 21 y 17 años de edad, hijas únicas, y desde hace unos diez meses mantenían relaciones amorosas con dos hermanos, uno ingeniero civil y doctor en farmacia el otro, ambos hijos de una acaudalada familia de Sevilla.

Las jóvenes estaban prometidas en matrimonio á dos italianos residentes en Venecia, y á dicho punto parece se dirigían este año para verificar el matrimonio.

Las muchachas pusieron en conocimiento de sus respectivos novios el objeto del viaje, y los cuatro, de acuerdo, determinaron impedir el casamiento.

Uno de ellos hace dos meses marchó á Venecia y conferenció con su rival y con el de su hermano. De esta entrevista resultó una inteligencia cuyo resultado es original en extremo.

Los italianos en cuestión eran, á lo que parece, unos buscavidas, unos aventureros, que prendados de las dotes de las madrileñas, determinaron casarse para hacer fortuna.

Con estos antecedentes no fué difícil al ingeniero R. C. pactar un contrato con los italianos.

A fines del pasado mes, el padre de las jóvenes recibió una carta de los italianos diciéndole que para evitarle molestias se trasladaban á Barcelona, donde se proponían verificar el casamiento.

Préviamente se trasladaron á la ciudad condal los hermanos C., los cuales eran los que telegrafiaban al padre de sus novias.

Este, algo enfermo, excusó su asistencia y pidió á sus futuros yernos una próroga, la cual le fué negada.

En vista de esto y de las contínuas solicitaciones de sus hijas, accedió á que fueran acompañadas de su madre, la cual, sin conocerlos, odiaba á los italianos favoreciendo las otras relaciones.

El casamiento se ha llevado á efecto hace seis días.

El farmacéutico y el ingeniero, que han sido los que oficialmente se han casado, presentaron los documentos de los italianos, y con los nombres de estos ha contraido el matrimonio, documentación que les ha costado 20.000 francos, que percibieron aquéllos.

Ahora, los italianos, por usurpación de nombres, siguen causa criminal á los hermanos C., y como cómplices á la madre y á las hijas, pidiendo una fuerte indemnización.»

Noticias

Para llevar á efecto desde luego la reorganización del cuerpo de sanidad militar que previene la ley de 15 del actual, se ha dispuesto:

Que en los primeros batallones de los 61 regimiento de infantería de línea, se sustituyan por médicos primeros los segundos que actualmente tienen asignados, y en los segundos batallones de los cuatro regimientos de zapadores minadores por segundos los primeros que hoy sirven en ellos.

A la Academia general militar, escuadrón de la escolta real y Escuela Central de Tiro de artillería, se destinan respectivamente un médico segundo, un mayor y otro segundo en reemplazo del mayor y los dos primeros que hoy tienen asignados.

Se suprimen un médico primero en Cuba y otro en Filipinas; un médico mayor, un primero y tres segundos de los destinados al servicio de las subinspecciones de los distritos y hospitales; un primero de los dos asignados á cada una de las fábricas de Murcia y Trubia, y además el de la plaza Jaca.

Se aumentan un médico primero y un segundo para las fábricas de Granada y Trubia, y otro segundo para el puerto de Isabel II en Mahón; un primero para el distrito de Baleares y cuatro segundos para Canarias, Ceuta, Córdoba y comisión de estado mayor en Marruecos y otros dos de esta clase para los puntos donde sean necesarios.

La asistencia del personal en situación de reemplazo queda encomendada á médicos que tengan otros cometidos en las respectivas plazas.

Los aficionados al estudio de las ciencias tuvieron no hace muchos días ocasión de admirar en Almería un nuevo fenómeno, raras veces observado.

A las siete y nueve minutos de la tarde, hora media de Almería, un brillantísimo aerolito atravesó la atmósfera frente á la región que ocupan las constelaciones del *Scorpio* y la *Balanza*, recorriendo un gran trayecto y estallando á considerable altura, sin que se llegase á percibir el ruido de la explosión.

Su brillantez era doble de la que ofrece Venus, y á simple vista presentaba un aspecto de mayores dimensiones.

Dejó tras sí una estela luminosa, y al desaparecer esta, casi instantáneamente, quedó suspendida en el espacio una ráfaga de vapores, que ofrecía el aspecto de una espesa nubecilla muy alargada y á cuyo extremo inferior iba unido un pequeño cúmulo.

Por espacio de treinta y dos minutos permaneció esta nubecilla, extinguiéndose momentos antes de que se hicieran visibles las estrellas de primera magnitud.

Si este fenómeno se hubiera verificado ya entrada la noche, toda la población se hubiera iluminado por la espléndida y brillantísima luz del aerolito, resultando mucho más notable.

La publicación, muy próxima, de la *Historia de la guerra de 1870-71*, por el general Moltke, va á originar probablemente una discusión militar muy interesante.

Se sabe que en el relato de esta guerra por el gran estado mayor de Berlín, hecho bajo la dirección del mariscal, es severamente juzgada la parte que el general de Steinmetz, comandante del primer ejército alemán, había tomado en las batallas libradas en el mes de Agosto. Se sabe también que el rey Guillermo quitó al general su mando después de la batalla de Gravelotte, aconsejado por el mariscal.

Pero el general ha dejado Memorias, en las que intenta justificarse. Estas Memorias, en las que critica sin consideraciones á Moltke, quería publicarlas en vida, pero tuvo que renunciar á su proyecto por el deseo formal del emperador Guillermo.

La familia del general está decidida, si en la obra del mariscal hay algún juicio desfavorable para Steinmetz, á publicar las Memorias.

En vista del éxito alcanzado por la batalla de flores en Valencia, *La Época* insinua que en los meses de mayo ó Junio se organice una fiesta análoga en Madrid, pudiendo verificarse en el paseo de coches del Parque de Madrid.

Los fondos con que se socorrerá á los emigrados, que aceptando la amnistía no tengan medios para volver á España, serán con cargo á la partida de 100.000 pesetas que para repatriación de españoles desvalidos tiene el ministerio de Estado, que es el que ha circulado á los cónsules las oportunas órdenes en este sentido.

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York:

«Dícese, con referencia á una carta recibida por un funcionario del gobierno, que va adquiriendo cierto carácter de veracidad la noticia que circula acerca de que está fomentándose un movimiento revolucionario en una de las vecinas repúblicas.

El autor de la carta manifiesta que un individuo, que se llama á sí mismo el capitán Annett, ha sido comprometido en Norfolk para que embarque cierto número de hombres con objeto de ir á las aguas de México á buscar un tesoro que en ellas está oculto, y que aun cuando el capitán dice que no necesitaba más de 75 hombres, él sabe que ha embarcado sobre 200, y que ha sabido además que el buque en cuestión está comprometido á tomar en un puerto de Long Island Sound gran cantidad de armas y municiones.

Los funcionarios de Washington no están dispuestos á conceder gran importancia á la comunicación citada, sobre todo porque creen que si se tratara de una expedición filibustera se guardaría mucho más sigilo y secreto.»

El sorteo de la lotería de Navidad constará este año de 52.000 billetes y el premio mayor será de 3.000.000 de pesetas.

En la imposibilidad de asistir la reina á la inauguración de la estatua de Jovellanos, en Gijon, ha designado para representarla en tan solemne acto al conde de Revillagigedo, diputado á Cortes por aquel punto y grande de España, habiéndosele entregado ya las correspondientes credenciales.

Ha marchado á Escocia el diputado señor Maura.

El ayuntamiento de Valdemoro, deseando honrar la memoria de D. Pedro Antonio de Alarcón acaba de acordar por unanimidad que una se las calles de aquel pueblo lleve el nombre del insigne escritor.

El cardenal Lavigerie visitará á España de paso para Argel, tan pronto como se encuentre completamente restablecido de su dolencia.

Una señora de Lyon, muy rica, acaba de morir, á la edad de noventa años, dejando en su testamento el legado siguiente:

«Lego al doctor X., que me ha asistido durante toda mi vida, en prueba de gratitud á sus cuidados y á sus recetas, merced á los cuales he podido llegar á edad tan avanzada, todo lo que se encuentre en mi armario.»

Abierto el armario, se le halló lleno de frascos, cajas de píldoras, etc., todo ello intacto, y que le había sido ordenado á la difunta por el doctor en un periodo de veinte años.

Crónica Local

Todo el dia de ayer estuvieron ocupados algunos peones en la colocación de las tornapuntas del puente de madera que arrastró la avenida del sábado.

El celoso ingeniero-jefe Sr. Estada, estuvo varias veces á visitar los trabajos.

Ahora que ha bajado por completo el nivel de las aguas, que apenas corren, se pueden apreciar mejor los estragos de la avenida.

Entre los dos puentes hay depositados casi dos metros de grava y tierras.

Lo mismo que el torrente de la Riera, se desbordó anteayer el de Bárbara inundando las huertas, y deteniendo el paso de los carros que en número considerable llegaron á reunirse en la carretera de Manacor.

Precisamente la hora era la en que todos los carreteros suelen dirigirse á sus pueblos, concluidos los negocios de la mañana.

No tenemos noticia de desgracia alguna personal. Las materiales son, sí, de importancia. Hay terrenos que necesitarán larga y costosa preparación para poder destinarse al cultivo.

Con la repidez con que escribimos el sábado las notas que dimos en suplemento á nuestros suscriptores, respecto á la avenida de la Riera, omitimos—y lo sentimos mucho—consignar que el digno Jefe de Obras Públicas Sr. Estada, se personó inmediatamente, acompañado del ingeniero Sr. Calvet, en el sitio de la catástrofe, dictando preventivas medidas, y ordenando se preparase inmediatamente una brigada para comenzar los trabajos de reparación de que hablamos en otro lugar.

Ayer mañana llegó, procedente de Argel, el vapor *Bellver*.

Trajo 59 pasajeros y cargo completo de ganado lanar.

A las cinco ha venido el correo de Valencia, *Unión*, desembarcando 52 pasajeros.

Poco después entraba el *Gravina*, de la matrícula de Barcelona, que viene á completar la carga de frutos del pais para Inglaterra.

Impedido el tránsito de carruajes por el puente de la Riera, á causa de los desperfectos que éste sufriera con la gran avenida del sábado, los riperts efectuaban trasbordo, deteniéndose de una y otra parte en las inmediaciones del puente.

Ayer celebróse la fiesta que el vecindario de esta ciudad dedica á la bienaventurada Catalina Tomás.

Por la mañana tuvo lugar la parte religiosa en la iglesia de las Magdalenas, donde se venera el cuerpo de la ínclita hija de Valldemosa; y como siempre fué solemne y suntuosa.

Y por la noche á las ocho salió la carroza triunfal precedida de la cabalgata.

Las innovaciones que se venían anunciando han consistido: en que abría marcha un guardia municipal montado; en que la gaita y el tamboril en vez de ir en un carro, al estilo payés, iban en break, descubierto, adornado exprofeso, y luciendo banderolas en las que se veían entrelazadas las iniciales B. C. T.; en que la cabalgata era más numerosa y la guardarropía que usaban los caballeros, parecía mejorcita que la de otras veces; y en que la carroza presentaba mejor aspecto y los que en ella iban también.

La gente se agolpaba en las calles y plazas para ver pasar la carroza y su comitiva; y en el paseo del Borne era materialmente imposible el tránsito.

En la plaza del Mercado tocó la música al pie de la piedra tradicional que se conserva adosada á la pared de la iglesia de San Nicolás, en cuyo sitio se habían colocado adornos y cuadros representando episodios de la vida de la Beata. La confusión y los apretones que allí hubo al pasar la cabalgata fueron muchos.

No tenemos noticia de que apesar de tanto gentío, ocurriera desmán alguno.

Llegan á nosotros muchas quejas, respecto á la manera defectuosa como se llevaron á cabo ayer los trasbordos en los riperts.

Como el coche que prestaba servicio entre Palma y el puente, debía atender tambien al de la hora fija sucesiva á la en que partía de la parada de esta ciudad, por poco que se retrasara la expedición descendente quedaban los pasajeros en tierra.

El número de cadáveres enterrados en el Cementerio municipal de esta ciudad durante el mes de Julio último asciende á 132, en el de la Vileta 4; y en el de Génova 2.—Total 138.

De estos, 111 ocasionados por enfermedades comunes, 24 por el sarampión y 3 por la difteria.

Comparado este total con el de igual tiempo del año anterior, en el que murieron 72, tenemos en el presente un aumento de 66 defunciones.

Para el festival de los náufragos, se prepara una fiesta nocturna marítima como la organizada y expléndidamente llevada á cabo hace algunos años.

Nos place en estremo la idea de los jóvenes organizadores de tan fantástico pensamiento.

Caso de llevarse á cabo—que si se llevará, pues nos consta que está dispuesta á coadyuvar con todas sus fuerzas al resultado la autoridad superior de marina—rematará la fiesta un expléndido baile á bordo del vapor *Mallorca*.

Este detalle tal vez sea el más simpático para nuestras hermosas.

Nos escriben de Capdellá que fué allí tan terrible el aguacero de anteayer, que invadió la crecida de las aguas la casa Estanco de dicho pueblo, y gracias á ocurrrir la tormenta en pleno día, pudieron evitarse desgracias personales en sus moradores.

Acudieron las autoridades y vecindario, los cuales trabajaron eficazmente para dar escape á las aguas, logrando en breve poner á salvo dicho domicilio.

En la calle de Juanot Colom hubo anteayer tarde alarma á causa de haber visto los vecinos que por una ventana de un segundo piso salía densa columna de humo.

Creyeron al principio que se trataba de un incendio, más averiguado el caso resultó que mientras los dueños de la casa estaban fuera la criada había salido dejando al descuido sobre la lumbre la cazuela con un guisado que condimentaba para la cena, y este se quemó hasta el punto de producir el humo y la alarma.

Ayer mañana se embarcó para Alicante, á donde va destinado, el señor D. Mariano Díaz Mendoza administrador que ha sido de la Aduana de esta capital.

Estamos seguros de no equivocarnos si decimos que las nueve décimas partes de las personas que han visto los destrozos que la avenida de las aguas de la Riera causó en el puente provisional del la tranvia, han lamentado el desperfecto tanto como se hubieran alegrado de que las aguas se llevaran para siempre el vetusto puente de madera.

Tal vez así se consiguiría más presto ver realizada la construcción del de piedra, cuyo proyecto hace tiempo está aprobado.

La mogiganga de ayer, resultó de las más ridículas en su clase.

Los chicos vistieron de guardarropía de gala.

Los terneros, que escasamente tendrian un año, dieron juego y algún disgusto á sus martirizadores.

La entrada, menos de la mitad.

La lluvia impidió el baile de boleros que debía celebrarse el sábado por la noche en la plaza del Aceite.

En la considerable carga que trajo el sábado el vapor *Palma*, figuran dos campanas de bronce destinadas á la iglesia de uno de nuestros pueblos.

Sabe un colega que se trata de reglamentar el servicio que prestan los mozos de cordel de esta capital.

Nosotros creiamos que ese servicio estaba reglamentado y que lo único que había que hacer era poner en vigor las disposiciones que le atañen que por lo visto han caido en desuso á pesar de no ser muy antiguas.

Con motivo del Jubileo de la Porciúncula fueron muy visitadas el sábado por la tarde y ayer, las iglesias de San Francisco, Santa Clara y Capuchinas.

Nuestro paisano el capitán de infantería D. Joaquín Villalonga, ha sido destinado al regimiento Filipinas.

Ayer se repartieron en la plaza de Toros los prospectos anunciadores de las corridas de vacas, *de dos acreditadas ganaderías*.

Tendrán lugar los días 15 y 23.

De la lidia se encarga *Morenito*.

Del *Magisterio Balear*:

«Tenemos entendido que obra ya en poder del Maestro de la Escuela municipal

(2.ª) de niños de esta ciudad, la llave del local edificado de nuevo en la calle de Moyá y en el mismo sitio donde estuvo el que hace unos meses fué presa de las llamas de voraz incendio.

»Dicho local, construido *ad hoc* bajo la inteligente dirección del Maestro de obras D. Gaspar Reynés, tiene mucha capacidad, acertada distribución, buenas luces y aire en abundancia, condiciones que lo recomiendan no poco.

»Parece que se trabaja activamente en la construcción de mueblaje y enseres, que serán nuevos en su casi totalidad, al abjeto de que puedan inaugurarse las clases á principios de Septiembre.»

«Han merecido la aprobación del Rectorado de este distrito los nombramientos de nuestra Junta provincial hechos á favor de D. Tomás Vaquer para Maestro interino de Mercadal, de D. Baltasar Nicolau para Cas Concos, de doña Pedrona Pericás para Génova ó Bonanova y de doña Juana M.ª Terrassa para Galilea.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados: 2 varones 1 hembra.
Salidos: 3 id. 3 id.
Fallecidos ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 31 Y 1.º

Nacimientos Varones	Nacimientos Hembras	Matrimonios	Defunciones Varones	Defunciones Hembras
5	4	»	5	4

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público á los efectos de reclamación por término de diez días á contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Se hace saber á los dueños de carruajes comprendidos en la denominación de *carruajes de lujo* según el art. 1.º de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873, (*) que no se hallen continuados en la relación de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamación no piden ser incluidos en la misma y de la investigación que se practique ó por denuncia particular resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto serán incluidos de oficio en la relación expresada, quedando incursos en la penalidad del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruajes que tengan, según previene el art. 17 de la citada instrucción.

En igual penalidad incurren los que durante el transcurso del año adquieren carruaje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldía.

Palma 30 Julio de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del E. A., Francisco Gomila Secretario.

Instituto de Enseñanza de las Baleares

SECRETARÍA
ENSEÑANZA LIBRE

En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para la validez académica á los estudios libremente hechos, en lo que se refiere á las enseñanzas que se cursan y pueden aprobarse en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde el 1.º al 17 de Agosto próximo, plazo improrrogable, según el art. 4.º del citado Real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de 10 á 12 de la mañana, prévia exibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener dicha validez académica.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente el nombre y apellido paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación é igualmente por su órden las asignaturas de que solicite examen. Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como libres, suscitarán haber obtenido préviamente del Ilmo. Sr. Director la admisión de sus renuncias en aquellas matrículas, que les será concedida, si no están sujetos á responsabilidad académica.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fuesen alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento. Palma 31 de Julio de 1891.—El Secretario, Antonio Mestres.

(*) Devenga el impuesto transitorio de carruajes todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, como carretelas, landós, berlinas, victorias, breks, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinen al recreo y comodidad de sus personas ó familias ó que se usen por razón del cargo, profesión ú oficio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Domingo de Guzmán confr. y fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En la Merced, concluyen cuarenta horas en sufragio de algunos difuntos.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 1.—De Barcelona en 13 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 24 mar., 50 pas. valija y efectos.

De Cartagena en 3 dias, polacra goleta Juanita, de 98 ton., cap. Felipe Palmer, con 6 m. y lastre.

Dia 2.—De Valencia en 14 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 30 mar., 59 pas. y ganado.

De Ibiza en 3 dias, laud Satélite, de 40 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 4 mar., 2 pas. y avena.

IDEM DESPACHADAS

Dia 1.—Para Ibiza y Alicante, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 24 mar., 19 pas., valija y efectos.

Dia 2.—Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con un cejo de nubes de S.O. á O.; viento N. débil y la mar con arrastre del S. y rizadita.

A las doce: atmósfera despejada y con nubes y arreboles por el círculo; horizontes nubosos y calimosos; viento E. galeno fresquito y la mar llana, picada y turbias sus aguas.

Pasa de E. á O. y por el horizonte, un vapor de tres palos.

A la puesta del sol: atmósfera con nymbus y arreboles; horizontes nebulosos y cerrado el del N.; viento O.S.O. flojo y la mar con arrastre del S.O. y rizada.

Entradas: El vapor *Bellver*, una polacra goleta, dos pailebots y dos faluchos.

Salidas: Un bergantín goleta, tres faluchos y el vapor-correo *Palma*.

Sin buque á la vista.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y hermosa; horizontes abiertos y calimosos; viento nulo y la mar en calma, blanca y turbia.

Entradas: El vapor-correo *Unión* y el vapor *Gravina*.

Salidas: El pailebot *Soberano* que ha fondeado en Porto-Pí para cargar piedras.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	114'50
	Cambio Mallorquín	77'25
	Ferro-Carriles de Mall.	61'25
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza.	250'
	La General Mallorquina.	87'
	Bonos Municipales.	24'50
	La Isleña Marítima	61'75
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	75'45
	4 p. 000 amortizable.	88'
	Cubas (86).	105'10
	Banco de España	416'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior fin mes.	75'35
	4 p. 000 exterior id.	76'11
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86).	105'
	Cubas (90).	98'75
	Coloniales id.	58'45
	Norte de España id.	63'90
Paris	4 p. 00 español	75'50
	Renta francesa	94'60

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica el convenio arancelario entre España y los Estados Unidos, y las actas de las conferencias celebradas relativas al mismo asunto.

Continúan los temporales en toda España.

Madrid 1 á la 1 t.

La embajada marroquí ha asistido, en compañía de la Reina Regente, al partido de pelota celebrado hoy en *Jai-Alai*.

Este ha sido empeñadísimo.

El local estaba completamente lleno. Lo reñido de la lucha ha excitado el entusiasmo de los aficionados que han cruzado apuestas extraordinarias.

Ha habido algunas de 20 y 25.000 pesetas.

Madrid 1 á las 2'15 t.

El ex-emperador del Brasil ha recaido en su enfermedad.

Su estado es muy grave.

Se teme un fatal desenlace.

Madrid 1 á las 4'15 t.

El Consejo de Ministros, celebrado hoy, ha tenido caracter administrativo.

Ha hecho un largo estudio de las reformas que deben introducirse en los presupuestos de Ultramar.

Resolvió conceder algunos suplementos de crédito para Fomento.

Denegó el indulto que se solicitaba para el cabo Gironés de Barcelona (*) y acordó concederlos para los reos de Almería, y para otros de Ultramar.

Madrid 2 á las 7'15 t.

El oro está á 407 en la República Argentina.

El balance semanal del Banco de España dá el siguiente resultado:
732.000.000 en billetes;
134.000.000 en oro;
74.000.000 en plata;
11.000.000 en bronce.

Madrid 2 á las 8'20 n.

Han regresado el ministro de Estado y la embajada marroquí.

Esta marchará á Sevilla el martes.

Luego irá á Granada.

Madrid 2 á las 9'5 n.

El general Beranger ha llegado á Ferrol, visitando acto seguido el arsenal y los buques de guerra en construcción y los desarmados.

El Sr. Castelar ha llegado á San Sebastián.

Se ha celebrado un entusiasta *meeting* socialista en Bilbao, acordándose por unanimidad que el compañero Pablo Iglesias represente al partido en el Congreso de Bruselas, próximo á celebrarse.

Madrid 2 á las 10'15 n.

La embajada marroquí marchará el miércoles directamente á Cadiz, sin detenerse á visitar la ciudades andaluzas.

Si el estado de salud del embajador lo permite, el martes dará el Sr. Cánovas una fiesta en su hotel, en honor de los representantes del Sultán.

Madrid 2 á las 11'20 n.

S. M. ha firmado los decretos de indulto acordados por el Consejo.

En Ciudad Rodrigo, donde se verificaba una elección parcial de diputados, se promovió gran tumulto entre los electores.

Intervino la guardia civil, haciendo varias detenciones.

Madrid 3 á la 1'25 m.

Con motivo de haberse embargado al Ayuntamiento de la Coruña, una parte de los ingresos municipales, para atender á los débitos al Tesoro, la corporación ha acordado suprimir el alumbrado público y otros servicios tan importantes como este.

La compañía del gas de Lisboa, ha aumentado el precio del fluido, produciéndose tumultos.

Madrid 3 á las 2'45 m.

Se han repetido los tumultos en Lisboa, ante las tiendas que están abiertas de noche y consumen gas encarecido.

Se temen conflictos.

La compañía ha ofrecido que volverá á rebajar el precio á su primitivo estado.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA.)

Barcelona 3 á las 3'15 m.

Á las seis de la tarde de ayer, nueve paisanos dispararon contra la guardia del cuartel de Buensuceso, que ocupan los cazadores de Mérida.

De la agresión resultaron dos soldados heridos.

El centinela, y después la guardia armada, rompió el fuego contra los paisanos, hiriendo á algunos.

De estos hay cuatro detenidos.

Reina completa tranquilidad, habiendo estrañado á todos esa rara agresión.—*G.*

(*) No comprendemos como puede estar en contradicción este telegrama, con las noticias, telegráficas también, llegadas anteayer de Barcelona, que publicamos en el suplemento que repartimos anteanoche.—N. de la R.

Bibliografía

Notable, como los anteriores, es el número 84 de *La Ilustración Musical Hispano-Americana*, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres, cuyo sumario es el siguiente:

Texto: Adelina Patti.—Discurso leido ante la Academia de Bellas Artes, por D. José María Esperanza y Sola. (Continuación).—Las fiestas del Corpus de Granada, por don Eduardo Mendoza y Gómez.—Dos Artistas notables, (D. Rafael Díaz Albertini.—D. Ignacio Cervantes), por D. Gabriel Villanueva.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Varia. (Extranjero y España).—Necrología.—La ópera en prosa.—Anuncios.

Grabados: Adelina Patti.—Atrevimientos juveniles.—El Estío.—Nuestra Señora de Lourdes.

Música: Tanda de Walses de D. Emilio Vilalta y Sevillana de D. Francisco Domingo.

SOCIEDAD MALLORQUINA
DE TRANVIAS

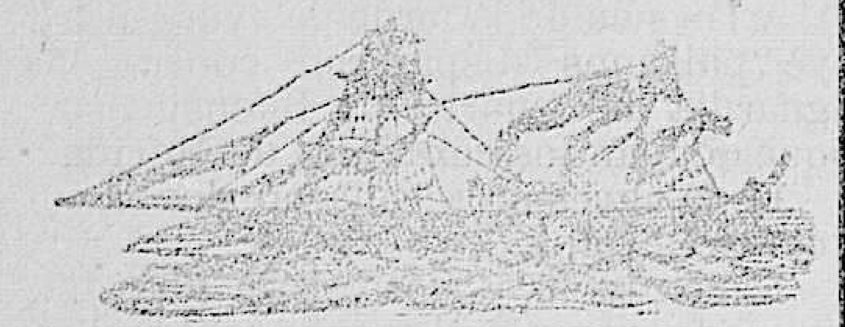
Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un veinticinco por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas provisionales de la Sociedad, Quint 19 entresuelo, desde el día 6 al 13 del próximo Agosto, de doce á dos de la tarde. Palma 27 de Julio de 1891. El Presidente, Alejandro Rosselló, P. A. D. C. D. A. Julián Mut, Vocal Secretario. 1076

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar desde el día 20 del corriente.

Palma 18 de Julio de 1891.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 1050

LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos
de **E. Pi y Compañía.**



Servicio mensual
entre la Península, Antillas y Estados-Unidos

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá en la primera quincena de Agosto el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse en Palma, á SANS HERMANOS, Conquistador 7.

NOTA. Se suplica á los Sres. Cargadores que con la mayor anticipación posible faciliten nota de la carga que se propongan embarcar, por quedar ya muy poca cabida disponible. 7
185

—

Vapores Trasatlánticos
de
PINILLOS SAENZ Y C.ª

Para PUERTO-RICO y HABANA

Saldrá el dia 20 de Agosto el grandioso vapor español de 4,500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico....... 1.ª 125 duros; 2.ª 85; 3.ª 30.
Habana........... 1.ª 130 duros; 2.ª 90; 3.ª 35.

Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20. 1
917

MANUAL PRÁCTICO
DE CUENTAS HECHAS
por el ingeniero industrial
D. ANTONIO SOL Y ROSSELLÓ,
Fiel Contraste de pesos y medidas de esta provincia.

Util para todos los que no están al corriente de la contabilidad, pudiéndose hacer cualquier cuenta desde el precio de un céntimo de peseta la cosa, hasta 30 pesetas, llevando adjunto una reducción de moneda y peso para poder hacer todas las operaciones más indispensables.

Véndese en todas las librerías de Palma al precio de 1 peseta 25 céntimos en rústica.
1089 10—2

EL INSEPARABLE
LIBRO DE CUENTAS HECHAS.

Necesario no solamente á quien desconoce toda regla de contabilidad sino que también y muy especialmente á los *comerciantes, industriales* y á todos en general, pues con dicho libro se tiene á mano siempre cualquiera cuenta, desde la más pequeña hasta la más elevada pudiendo contar á la vez por medio del sistema métrico-decimal.

Precio 60 cénts. de Peseta.

Para recibir el libro franco á domicilio enviar 60 céntimos en sellos de Correo al Depositario para las Islas Baleares

DON JOSÉ RIPA
Plaza de la Constitución, 104—2.º
1000 PALMA. 15-13-a

PIZA HERMANOS
CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS
SAN JUAN DE PUERTO-RICO
con Sucursal en Ponce

Dirección { Puerto-Rico, Sres. Pizá H.nos / Ponce, Sres. Pizá Hermanos
673

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
—
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 168

—

Bolsas de papel para envases
PROPIAS PARA COLMADOS, DROGUERIAS Y ABACERIAS
Precios baratísimos
CASA ROCA, LONJETA 53
680

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO	EDICIONES ECONÓMICAS
PRIMERA EDICIÓN: 48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música	TERCERA EDICIÓN: 12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores
UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.	UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.
SEGUNDA EDICIÓN: 24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados	CUARTA EDICIÓN: 24 suplementos de patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores
UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.	UN AÑO, 14 PESETAS: SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.
DEMAS PAISES DE EUROPA: **Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos** (SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)	**En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.**

La Ilustración Española y Americana
REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL
Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.
DEMAS PAISES DE EUROPA
Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

51 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

Interesante á los estanqueros
PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT
48

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY
Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.
Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

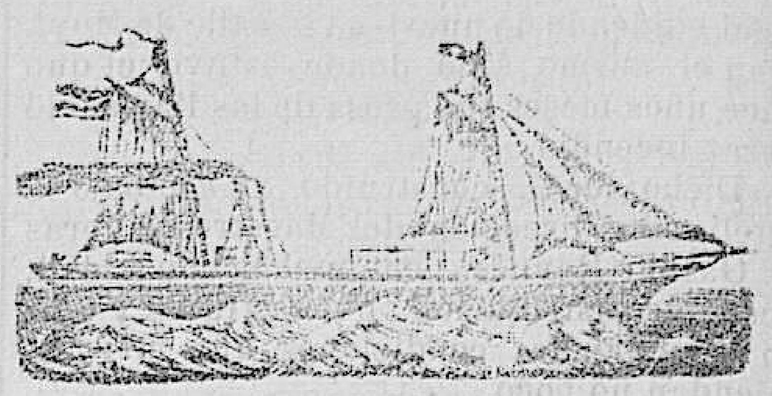
Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.
26

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, **26**, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.
21



El vapor **RIVERA** saldrá de este puerto para el de LIVERPOOL del 8 al 9 del corriente.
Admite carga para dicho punto.
Bosch Hermanos—informarán.
1047

Colegio del Pont de Inca
Tanto se vende como se alquila.—Informará el conserje de La Protectora. 8—4
1091

Tanto se vende como se
cambia en vino, aguardiente ú otro artículo que convenga:

Un aparato destilatorio, sistema Egrot, en perfecto estado, aplicable al vapor y á fuego directo, pudiendo destilar 12.000 litros al dia;

Cuatro tanques de hierro para depósitos de agua de cabida de 1800 litros;

Una bomba y un ventilador Korting;

Una turbina, sistema Vanriel, con su disecador de vapor y sus accesorios completos, propia para refinar azucar;

Dos turbinas con sus accesorios, aplicables á las las fábricas de tejidos para secar hilo;

Una caldera de cobre con marcha al vapor para cocer azúcares ú otros, cabida 1000 litros.

Calle de San Martin, número 33, Fábrica de Cervezas. 1087 5—3

Venta de una finca situa-
da en el *Camp den Serralta*, calle del Hornabeque, esquina al camino de Ronda de Poniente. Tiene un espacioso almacen, agua de fuente y otras comodidades.—Informarán plaza de la Cuartera, número 25—Teléfono 153. 3
1088

—

Se vende el magnífico
predio denominado *Son Fabregas*, situado á una legua de esta ciudad y á un kilómetro de la estación de Pont d' Inca.

Igualmente se vende la casa de la calle de Palacio número 6, en donde darán razon de los precios y demas condiciones. 5
1075

—

Por ausentarse su dueño,
en el tercer piso de la calle de la Marina número 58 se venden los objetos siguientes: Una cama de jicarandana, una mesa consola de idem, una mesa centro y una Purísima Concepción de tamaño natural.—En la portería de la misma casa darán razon. 10—9—p
1060

Se desea encontrar una
casa sola de bastante capacidad, con zaguan, que puedan hacerse cuatro dormitorios, sala, cocina, agua y demas accesorios.—Céntrica. 1037

OJO, PALMESANOS, OJO
Gran fabricación de sellos de goma, de metal y grabados en el mismo en boix y en otras materias.
Especialidad en grabados de bisutería.
Calle de Jaime 2.º números 18 y 20
705 30—21

VENTA.—En *Porto-Pi* se vende una casa de recreo con bastante capacidad. En esta imprenta informarán.
1045



4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta y Librería de V.ª é Hijos de P. J. Gelabert